



CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA "JOAQUIN RODRIGO"

PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA CURSO 2025-2026

INFORMACIÓN

Mayores 18 años

Se informa a los aspirantes a las pruebas de acceso, con <u>edad superior a las fijadas</u> con carácter ordinario que según la Orden 28/2011 en el artículo 7, **tienen que <u>SOLICITAR la autorización</u>** <u>del Consejo Escolar,</u> para poder presentarse a las pruebas.

1. Descargar una Instancia General de la siguiente página web:

https://www.aytosagunto.es/es/ayuntamiento/administracion/modelos-de-documentos/

Rellenar debidamente los datos correspondientes, solicitando autorización del Consejo Escolar del Conservatorio Profesional de Música "Joaquin Rodrigo" de Sagunto, para realizar las pruebas de acceso en la especialidad y curso correspondiente.

2. Descargar el **Anexo III** (Solicitud de ingreso y acceso a EP, edad mayor de la ordinaria) del siguiente enlace:

https://ceice.gva.es/documents/161863053/174481557/Anexo+III/

Una vez rellenado la **Instancia General y el Anexo III,** se adjuntará la siguiente documentación:

- a) **Escrito motivado** para poder realizar la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de Música.
- b) Un certificado de los estudios previos de Música.
- c) Fotocopia compulsada del libro de familia actualizado.
- d) Fotocopia DNI.
- e) Documentación adicional.

Ajuntament de Sagunt





CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA "JOAQUIN RODRIGO"

Podemos entregar la documentación de dos formas:

 Si la persona interesada dispone de certificado de firma electrónica o DNI electrónico, podrá presentar toda la documentación por la sede electrónica del Ayuntamiento de Sagunto, <u>dirigida al DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN</u> CONSERVATORIO.

https://sagunt.sedipualba.es/catalogoservicios.aspx

2) Si la persona interesada <u>NO</u> dispone de certificado de firma electrónica o DNI electrónico, **enviará toda la documentación escaneada al correo del Conservatorio**:

conservatori@aytosagunto.es

Plazo para presentar tota la documentación:

Del 1 de febrero al 30 de abril de 2025

Sagunto, 29 de enero de 2025